Rad. No. 990013189001 2012 00096 00
Proceso Agrario Reivindicatorio
Demandante: Patricia Esmeralda Garzón Cruz
Demandado: Carlos Orlado Estrada y Otros

INFORME SECRETARIAL.- Puerto Carreño (Vichada), 22 de noviembre de 2021. Al despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, informando que se recibió solicitud de aplazamiento por parte del apoderado general de la demandante en atención a no haberse logrado materializar contrato de prestación de servicios con algún abogado, para la representación jurídica dentro del presente trámite. Provea

NATALY RAMIREZ HERNANDEZ.
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
Puerto Carreño Vichada, veintidós (22) de noviembre de 2021

Conforme la constancia secretarial que antecede, en aras de otorgar las garantías procesales necesarias a la parte solicitante, que no cuenta con representación judicial a la fecha, se dispone reprogramar la audiencia de que trata el Art 373 C.G.P., para el día 14 de febrero de 2.022 Hora 9:00 a.m.

Para la concurrencia de las partes e intervinientes, se podrán contactar con este Despacho Judicial a través de la plataforma digital Microsoft Teams, a lo cual, el link de acceso a la audiencia será publicado por secretaria en el espacio que tiene este Juzgado en página web de la Rama Judicial - Cronograma de Audiencias.

Se advierte a las partes y sus apoderados que por la inasistencia a la mencionada diligencia, se harán merecedores a las sanciones procesales y pecuniarias previstas en la ley.

NOTIFÍQUESE

DERLIS VEGA PERDOMO
Juez

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
PUERTO CARREÑO - VICHADA
NOTIFICACION POR ESTADO

23 NOV 2021 en la fecha se notifico por

Anotación en ESTADO No. 027

la anterior Providencia.

SECRETARIA